



ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE EMPRESA DE LA UEx CELEBRADA EL DÍA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2008

En la Sala de Juntas de la Facultad de Ciencias de Badajoz, siendo las diez horas y treinta minutos del día once de septiembre de dos mil ocho, se reúnen, en segunda convocatoria, bajo la presidencia de D. Francisco Javier Cebrián Fernández, asistido por el secretario que suscribe, y con la participación de los miembros del Comité de Empresa que se indican a continuación:

D. Pedro Abad Gajete (C.S.I.-C.S.I.F.)
Dña. Gloria Bueno Gil (U.S.O.)
D. Francisco Javier Cebrián Fernández (U.S.O.)
D. Luis Espada Iglesias (U.G.T.)
D. José Valentín Gonzalo Martín (CC.OO.)
D. Felipe Manuel Martín Romero (C.S.I.-C.S.I.F.)
Dña. María Josefa Moreno Masa (U.S.O.)
D. Juan Manuel Moya García (U.G.T.)
D. Francisco Javier Pacheco López (Independiente – U.S.O.)
D. Alfonso Pino Clemente (U.S.O.)
D. Jesús Javier Zahiño Calderón (C.S.I.-C.S.I.F.)

Justifican su ausencia Dña. Marta Company Suay (CC.OO), D. Eulogio Fernández Corrales (U.G.T.), D. José Antonio Matías Sánchez (U.G.T.), D. José Luis Sánchez Sánchez (C.S.I.-C.S.I.F.) y Dña. Marta Vázquez González-Sandoval (C.S.I.-C.S.I.F.).

También asiste, D. Ángel Rico Barrado como Delegado Sindical de USO.

En primer lugar, se le da la bienvenida a D. Pedro Abad Gajete, que se incorpora a este órgano de representación en sustitución de D. José Cerro Mariño.

1. Estudio y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.

Se aprueba el acta nº 8 (ordinaria de fecha 10/07/08) por asentimiento.

2. Informe del Presidente.

A continuación, el presidente informa sobre los siguientes asuntos:

- * El 16 de julio se celebra Consejo de Gobierno en la Facultad de Ciencias, donde se aprueba la negociación colectiva en la UEx, como presidente del Comité de Empresa interviene diciendo que aún cuando pueda ser legal la negociación en la UEx, es totalmente injusta al dejar fuera de la mesa negociadora a una organización sindical (USO) que tiene un gran respaldo dentro del PAS laboral.
- * El 16 de julio también se celebra Junta de Centro en la Facultad de Veterinaria, dando su apoyo institucional, por unanimidad, a la solicitud de implantación del complemento de homologación autonómico para el PAS de la UEx.
- * El 18 de julio se celebra Junta de Centro en la Escuela de II. II., dando su apoyo institucional, por unanimidad, a la solicitud de implantación del complemento de homologación autonómico para el PAS de la UEx.



- * El 24 de julio se reunió la Comisión Permanente, alcanzando el acuerdo que en el siguiente punto fue ratificado, tal y como marca el reglamento.
- * El 28 de julio se celebra Consejo de Gobierno en la Facultad de CC. del Deporte, donde se aprueban tanto la OEP 2008 como las modificaciones a la RPT (funcionarios y laborales), que se han publicado en el DOE del 5 de agosto.
- * El 29 de julio estaba convocada la prueba práctica para la plaza temporal de CC. de la Información, a la que no se presentó nadie.
- * El 1 de agosto se publica en el DOE el cese del Director General de Universidad y Tecnología D. Francisco Quintana Grajera, y se nombra en su puesto a Dña. Trinidad Ruiz Téllez.
- * El 1 de septiembre se solicitó una entrevista al Gerente para cambiar impresiones sobre diferentes temas, contestaron el día 2 convocándonos para el 9 de septiembre.
- * El 9 de septiembre, se reunieron con el Gerente el presidente y el secretario del Comité de Empresa y cambiaron impresiones sobre los siguientes asuntos:
 - Prejubilaciones: El Gerente no lo ve viable, en un principio. Después de hacerle ver que puede ser un instrumento muy válido, tanto para los trabajadores como para la propia UEx, abre la posibilidad de confeccionar una solicitud para aquellos que estén interesados en jubilarse parcialmente en el 2009, y reúnan los requisitos necesarios, para estudiar los casos concretos.
 - Fondo de Pensiones: Nos informa que ahora mismo, debido a la actual situación económica del país, hay unas pérdidas mínimas que, según el Banco de Santander para el 2009 las perspectivas son algo mejores.
 - Convocatoria de plazas de Socorrista y Mozo de Servicios de II. DD.: Se compromete que para enero de 2009 se realizarán las convocatorias oportunas con objeto de crear bolsa en esas categorías profesionales.
 - Plaza de Licenciado en Ciencias de la Información: Le hacemos notar lo injusto del proceso de promoción interna con prueba práctica, frente al concurso de méritos del SEXPE.
 - Convocatorias de las plazas:
 - * Libres: saldrán publicadas en el DOE del 15 de septiembre.
 - * Promoción Interna (resultas del C. de Traslado): Se propondrán para finales de Septiembre al Comité para que emita el correspondiente informe, con objeto que se publiquen en el DOE en octubre.
 - * Promoción Interna del PAS Laboral: Se le hace notar la inquietud respecto a las promociones, respondiéndonos que está por la labor de promocionar “todas” las plazas de Oficiales, tanto de Bibliotecas como de Laboratorios, a lo cual se le responde favorablemente, pero también se le hace partícipe de la petición de ver algunas plazas más que pudieran estar agraviadas, a lo que nos responde que esos casos concretos habría que valorarlos ya para 2009.



- Personal adscrito a las Bibliotecas: Una vez más, dejó muy claro que los titulares de las plazas actuales seguirán en las mismas condiciones que estaban, siempre y cuando sus destinos no estén contemplados en aquellas bibliotecas que, a medida que se vayan produciendo los traslados bibliográficos, se trasladarían a la Central.
- Proceso de Funcionarización: Dejó también bastante claro que este equipo de gobierno lleva en su programa un proceso de funcionarización y éste se llevará a cabo, a lo que se le argumenta que el personal laboral en su mayoría no está de acuerdo con las condiciones del mismo y que será el trabajador, en todo caso, quien decida libremente si opta o no por participar en el proceso. Desde luego, para llegar a un acuerdo habría que sentarse a negociar seriamente las condiciones. Él entiende que por unos cuantos, se debería dejar al resto que opte por la integración, lo que conllevaría más facilidad en la promoción. Se le muestra nuestro desacuerdo con ello, pues no es una minoría, sino todo lo contrario, y muchos y diversos son los factores a tener en cuenta.
- Asambleas de Trabajadores informativas: Comunicamos a la Gerencia nuestra intención de convocar asambleas para la próxima semana, a lo cual nos respondió que no habría ningún inconveniente, siempre y cuando nos responsabilicemos del correcto funcionamiento y se aseguren los servicios mínimos.

3. Ratificación de los acuerdos adoptados por la Comisión Permanente.

Comisión Permanente de 24 de julio de 2008 (Edif. Organizaciones Sindicales)

Propuesta del Comité de Empresa del vocal que se incorporará al Tribunal Calificador, que ha de juzgar la contratación temporal de un Oficial de Biblioteca (Grupo IV-A) en la Facultad de Veterinaria.

Asisten por UGT, Luis Espada Iglesias y por USO, María José Moreno Masa, Ángel Rico Barrado y Fco. Javier Cebrián Fernández, excusan su asistencia José Valentín Gonzalo Martín y Juan Manuel Moya García.

Se propone y acuerda, por unanimidad, designar como miembro titular a D. Fco. Javier Pacheco López y suplente a Dña. María José Moreno Masa.

Se ratifica el acuerdo adoptado en la comisión permanente.

4. Debate y acuerdo si procede, sobre los criterios a seguir en la baremación de méritos en la fase de concurso.

Se aprueban, por asentimiento, los siguientes criterios para tener en cuenta a la hora de baremar los méritos en los concursos:

- 1.- Se tienen que baremar todos los diplomas/certificados, aún en el caso que tenga la misma denominación y programa, siempre y cuando cambie la fecha de celebración.
- 2.- En el caso que no conste el número de horas o créditos de duración, se valorará con el valor mínimo (1 hora de duración).



5. Aprobación, si procede, de creación de comisiones de trabajo para preparar las propuestas de temarios de las plazas de promoción interna.

Los miembros de CSI-CSIF vinculan su implicación en las Comisiones de Trabajo, siempre y cuando a estas personas se las incluyan en los posteriores Tribunales Calificadores.

Por su parte los miembros del Comité de USO y UGT, se implican sin condiciones en el trabajo de propuestas de temarios, excepto Fco. Javier Pacheco, que no puede responsabilizarse de hacerlo completamente, pero si se compromete a echar una mano en algunos temarios específicos.

6. Acuerdo, si procede, del Comité de Empresa sobre convocatoria de Asambleas informativas de Trabajadores.

Se va debatiendo el asunto, por partes, con intervenciones de casi todos los miembros asistentes a esta sesión.

En primer lugar, al coincidir todos los miembros presentes en nuestra obligación de informar a los trabajadores, no da lugar votar sobre ello.

Continuamos con la confección del orden del día, que tras el debate oportuno se llega a la siguiente propuesta:

- 1.- Homologación del PAS de la UEx.
- 2.- Proceso de Funcionarización.
- 3.- Conclusiones y medidas en función de la información recibida.
- 4.- Ruegos y preguntas.

Realizada la votación pertinente arrojó el siguiente resultado:

A favor: 6 votos (USO y UGT)
En contra: 1 voto (CSI-CSIF)
Abstenciones: 2 votos (CSI-CSIF y CC.OO.)

Se prosigue con los lugares, fechas y horarios, planteando CSI-CSIF que no hay prisa por celebrar las Asambleas y que éstas se podrían celebrar los días 23 y 24 de septiembre, mientras que la mayoría de los miembros del Comité entienden que deberían celebrarse los días 17 y 18 de septiembre. Como las dos propuestas son contradictorias, se pasa a votación la siguiente propuesta:

Plasencia (Centro Univ. de Plasencia): 17/09/2008 a las 10:00 h.
Cáceres (Salón de Actos – Facultad de Veterinaria): 17/09/2008 a las 12:45 h.
Mérida (Centro Univ. de Mérida): 18/09/2008 a las 9:30 h.
Badajoz (Salón de Actos – Facultad de Ciencias): 18/09/2008 a las 12:45 h.

Arrojando el siguiente resultado:

A favor: 6 votos (USO y UGT)
En contra: 2 votos (CSI-CSIF)
Abstenciones: 1 voto (CC.OO.)



Por último, a propuesta de CSI-CSIF, se acuerda celebrar una Comisión Permanente para consensuar la información referente a los puntos 1 y 2 del orden del día. El presidente queda ya convocada a la Comisión Permanente para el lunes 15 de septiembre a las 12:00 horas en el edificio de las Organizaciones Sindicales.

7. Debate y acuerdo, si procede, sobre la promoción profesional del PAS Laboral.

En este punto todos coincidimos, acordando por asentimiento, proponer al Gerente un plan de promoción plurianual (2009-2011) para el PAS laboral de la UEx.

8. Asuntos de trámite.

Se trata, propone y acuerda, por asentimiento, la confección de una solicitud individual, que complimentarían aquellos trabajadores que estuvieran interesados en jubilarse parcialmente en el año 2009, para analizar su situación personal y tratar de resolver aquellos flecos que puedan surgir con su jubilación parcial vinculada a la formalización de contratos de relevo, los cuáles han de estar recogidos en un Acuerdo Regulador acordado entre la UEx y el Comité de Empresa.

También se ve la petición que nos hace llegar la Gerencia sobre un contrato de trabajo temporal por sustitución de una trabajadora fija, que se encuentra de baja y que al cambiar de destino por aplicación del Concurso de Traslado realizado, ha de cambiar igualmente el destino la persona contratada que la sustituye, no poniendo ningún tipo de impedimento el Comité, pues lo contrario podría conllevar algún tipo de demanda por parte de la trabajadora temporal.

9. Ruegos y preguntas.

D. Fco. Javier Pacheco López realiza el siguiente ruego, en la Escuela Politécnica se encuentra de baja una trabajadora con categoría de Técnico Especialista en Informática (Grupo III), por ello ruego se tomen las medidas oportunas para que dicha vacante sea cubierta por el proceso pertinente.

Sin más asuntos que tratar, a las catorce horas y veinte minutos, el Sr. Presidente levanta la sesión agradeciendo la asistencia a los presentes y recogándose en este Acta los acuerdos tomados por el Comité de Empresa, de lo que como Secretario doy fe.

Vº Bº El Presidente,

D. Fco. Javier Cebrián Fernández

El Secretario,

D. Juan Manuel Moya García